



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 021 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

LUNES 27 DE ENERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h44 del día 27 de enero de 2020, conforme la convocatoria de 24 de enero de 2020, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 021- ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Orlando Núñez Acurio.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Juan Manuel Carrión, Brith Vaca; y, Orlando Núñez Acurio, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Diego Jara e Irina Yáñez, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Gonzalo Montalvo, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; Eugenio Campoverde, funcionario del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Freddy Balseca, delegado de Procuraduría Metropolitana; y, Rodrigo Armas del despacho de la concejala Analía Ledesma.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas el:

- 18 de noviembre de 2019;
- 20 de noviembre de 2019;
- 04 de diciembre de 2019;
- 10 de diciembre de 2019;
- 19 de diciembre de 2019;
- 06 de enero de 2020; y,
- 13 de enero 2020.



2.- Recibir en Comisión General a los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

- Señora Monserrat Cevallos Lauden, Coordinadora del "CORSO DE CARNAVAL QUITENÑO" del Centro Histórico de Quito.
- Mgs. José Sunta, Rector de la Unidad Educativa Municipal Julio Moreno Peñaherrera a fin de exponer el pedido sobre LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.
- Concejal Luis Reina, para analizar los criterios relacionados con el informe sobre la consecución del Campus Sur de la Universidad Central del Ecuador.
- Eco. Ramiro Galarza Asesor de Alcaldía, para poner en conocimiento de la comisión el Proyecto Quito a la Cancha.
- Lcdo. José Jumbo Narváez, Presidente de la Asociación de Excombatientes BEC "Eloy Alfaro" Provincia de Pichincha, quien presentará el proyecto de actividades para la conmemoración de los 25 años de la guerra del Cenepa.
- Msc. Jenner Baquero, que presentará detalles del texto del libro "De la Cruz al trueno".

3.- Resolución respecto de presentar a presentar al Lcdo. José Jumbo Narváez, Presidente de la Asociación de Excombatientes BEC "Eloy Alfaro" Provincia de Pichincha, el apoyo a la candidatura de un grupo de excombatientes vivos héroes del Cenepa, al Galardón "Marieta de Veintimilla".

4.-Conocimiento del Informe de Gestión a cargo de la Secretaría de Educación Año 2019.

5- Informe por parte del Secretario de Cultura, relacionado con el Proyecto "CORREDOR CULTURAL LA MARÍN", por tratarse de un importante espacio a recuperar para beneficio de la ciudad.

6.- Conocimiento y resolución respecto al exhorto a la Secretaria Metropolitana de Educación a que se incluya en el Plan Lector para el bachillerato, el texto "De la Cruz al Trueno".

En relación al orden del día se presentaron las siguientes observaciones:

- Concejala Brith Vaca, solicita que en el punto referente a las comisiones generales, sea recibido el señor Raúl Armendaris en lugar del concejal Luis Reina.
- Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que por cuanto las actas de fecha 18 de noviembre de 2019; y, 04 de diciembre de 2019, ya fueron aprobadas, no se incluyan en el orden del día.
- Concejal Orlando Núñez mociona incorporar como tercer punto del orden día el tratamiento del Proyecto de Resolución del Concejo para el Fortalecimiento de los carnavales del Distrito Metropolitano de Quito.



Con los cambios y observaciones presentadas, los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1				
Brith Vaca Chicaiza	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones:

- Acta de la sesión realizadas el 20 de noviembre de 2019 y 10 de diciembre de 2019.

El presidente de la comisión, tras no existir observaciones, solicita se tome votación a fin de que la misma sea aprobada.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca	1				
Juan Manuel Carrión					1
Orlando Núñez	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

- Acta de la sesión realizada 19 de diciembre de 2019.

El presidente de la comisión, tras no existir observaciones, solicita se tome votación a fin de que la misma sea aprobada.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

- Acta de la sesión realizada el 06 de enero de 2020; y, 13 de enero de 2020.

El presidente de la comisión, tras no existir observaciones, solicita se tome votación a fin de que las mismas sean aprobadas.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo Punto.- Recibir en Comisión General a los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

Señora Monserrat Cevallos Laudén, Coordinadora del "CORSO DE CARNAVAL QUITENÑO" del Centro Histórico de Quito.

- Manifiesta que se trata de una iniciativa ciudadana, que tienen por objeto revivir las fiestas de carnaval que estuvieron presentes desde 1960. En el mismo participan varios barrios de la ciudad como Guápulo, La Colmena, El Panecillo, Monjas del Valle, la Vicentina; etc.

Mgs. José Sunta, Rector de la Unidad Educativa Municipal Julio Moreno Peñaherrera a fin de exponer el pedido sobre LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.

- Señala que en la Unidad Educativa Municipal Julio Moreno Peñaherrera, actualmente no cuenta con estándares para brindar una adecuada educación, que existe hacinamiento escolar, pues hay de 40 a 45 alumnos aproximadamente por



aula; no cuenta con infraestructura adecuada como espacios abiertos, espacios verdes o laboratorios, lo cual les obliga a solicitar prestadas las instalaciones del GAD parroquial de Amaguaña.

- Por su parte Fernando Herrera, Secretario de Educación, se compromete reunirse con el rector de la unidad educativa a fin de buscar una solución a este problema.

Señor Raúl Armendáris, para analizar los criterios relacionados con el informe sobre la consecución del Campus Sur de la Universidad Central del Ecuador.

- Manifiesta que se firmó un convenio con el municipio para la implementación del campus sur, pues se estima que cerca del 60% de los estudiantes de la universidad central habitan en el sur de la ciudad, razón por la cual, es necesario Repensar la centralidad de los servicios.
- Señala que se realizaron mesas de trabajo, por lo que se propone que en la próxima se lleve informes actualizados de la Secretaría de Planificación, Secretaría de Territorio, de la facultad de arquitectura de la UCE y del SENESCTY.
- Existe la posibilidad de una donación para la entrega del terreno, pero se requiere cambiar por interés público, ya que estaba destinado para vivienda de interés social.
- Por pedido del Presidente de la comisión, se deja constancia de la invitación a reunión de trabajo que realiza el Secretario de Cultura al señor Raúl Armendáris para abordar el tema planteado en este punto.

Eco. Ramiro Galarza Asesor de Alcaldía, para poner en conocimiento de la comisión el Proyecto Quito a la Cancha.

- El proyecto tiene por objeto potenciar el tiempo libre de la población a través del deporte, así como la administración de los escenarios deportivos de manera solidaria y que se contribuya el derecho al disfrute de la ciudad.
- Concejales Brith Vaca señala que está pendiente definir el modelo de gestión y de implementación que establezca en que se invertirá el presupuesto que se le asignó al proyecto.

Tercer Punto.- Tratamiento del Proyecto de Resolución del Concejo para el Fortalecimiento de los carnavales del Distrito Metropolitano de Quito.

Luego de conocer la propuesta de resolución y con los aportes de los concejales miembros de la Comisión de Educación y Cultura, así como de la concejala Analía Ledesma, el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, mociona convocar a mesa de trabajo miércoles 05 de febrero, para el análisis y tratamiento del proyecto de Resolución para el



fortalecimiento de los carnavales en el DMQ, con la participación de Secretaría de Cultura, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 021 - ordinaria efectuada el 27 de enero de 2020, **resolvió:** convocar a una mesa de trabajo para el análisis y tratamiento del proyecto de Resolución para el fortalecimiento de los carnavales en el DMQ, con la participación de Secretaría de Cultura, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

Por disposición del Presidente de la Comisión de Educación y Culturas, se suspende la sesión siendo las 17h04

CONTINUACIÓN SESIÓN No. 021 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h42 del día 02 de marzo de 2020, conforme la convocatoria de 28 de febrero de 2020, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 5 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la continuación de la sesión No. 021- ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Orlando Núñez Acurio.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Juan Manuel Carrión, Brith Vaca; y, Orlando Núñez Acurio, conforme el siguiente detalle:



REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Herrera, funcionario de la Secretaría de Educación, Deporte y Recreación; Luis Aguilar, Edwin Segura; y, Diego Calderón, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Eduardo Flor, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; y, Freddy Balseca, delegado de Procuraduría Metropolitana.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, se continúa con los puntos pendientes:

2. Recibir en Comisión General a los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

Lcdo. José Jumbo Narváez, Presidente de la Asociación de Excombatientes BEC "Eloy Alfaro" Provincia de Pichincha, quien presentará el proyecto de actividades para la conmemoración de los 25 años de la guerra del Cenepa.

- Manifiesta que la intención es motivar el civismo de la población ecuatoriana, a través de la difusión de la historia, costumbres y tradiciones. Como excombatientes del Alto Cenepa, han desarrollado el proyecto para coadyuvar al desarrollo y fortalecimiento de los valores cívicos y patrióticos especialmente en los jóvenes de los centros educativos municipales.

Msc. Jenner Baquero, que presentará detalles del texto del libro "De la Cruz al trueno".

- Señala que se han recogido historias de vida de los soldados que participaron en la guerra del Cenepa, el libro contiene mensajes de paz y resiliencia.

3.-Resolución respecto de presentar a presentar al Lcdo. José Jumbo Narváez, Presidente de la Asociación de Excombatientes BEC "Eloy Alfaro" Provincia de Pichincha, en apoyo a la candidatura de un grupo de excombatientes vivos héroes del Cenepa, al Galardón "Marieta de Veintimilla".

- José Jumbo Narváez, Presidente de la Asociación de Excombatientes, solicita que el galardón "Marieta de Veintimilla", se extienda a todos los ex combatientes del



Cenepa. Igualmente realiza su exposición en relación al proyecto de fortalecimiento cívico y la construcción de la Plaza Victoria por la paz.

- De parte del Presidente de la Comisión se informa que la Comisión de Mesa, no ha expedido aún la normativa que establezca las condiciones de entrega del galardón "Marieta de Veintimilla", por lo que actualmente se encuentran suspendidas.

Se ausenta de la sala de sesiones la concejala Brith Vaca a las 15h20

4. Conocimiento del Informe de Gestión a cargo de la Secretaría de Educación Año 2019.

- El Secretario de Educación, presenta la ejecución programática correspondiente a proyectos de fortalecimiento en materia de deporte, fortalecimiento de infraestructura educativa, fortalecimiento del servicio de las instituciones educativas, etc. Durante su exposición, señala que existe una bajo ejecución del presupuesto.

5. Informe por parte del Secretario de Cultura, relacionado con el Proyecto "CORREDOR CULTURAL LA MARÍN", por tratarse de un importante espacio a recuperar para beneficio de la ciudad.

- Es un proyecto piloto que se implementa los días jueves en el sector de la Marín, en el cual se han integrados grupos artísticos voluntarios.

6. Conocimiento y resolución respecto al exhorto a la Secretaria Metropolitana de Educación a que se incluya en el Plan Lector para el bachillerato, el texto "De la Cruz al Trueno".

- Una vez realizada la exposición sobre el contenido del texto "De la Cruz al Trueno", se solicita a la Secretaria Metropolitana de Educación analice la posibilidad de incluir en el Plan Lector para el bachillerato de los colegios municipales.

El presidente de la Comisión, concejala Orlando Núñez Acurio, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h59.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza		1
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	2	1



Para constancia de lo actuado firman el concejal Orlando Núñez Acurio, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura y la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Orlando Núñez Acurio
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL DE
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Orlando Núñez Acurio	1	
Brith Vaca Chicaiza	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2020-03-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-12	